

(Juan.)

RESOLUCION SOBRE LA UNIFICACION DE LOS MARXISTAS-LENINISTAS

La Conferencia de Unificación de nuestros partidos en un sólo y nuevo Partido, es un paso importantísimo en la construcción del gran Partido marxista-leninista que la clase obrera necesita y que habrá de conducirla a la victoria.

Este proceso de unificación ha sido posible a través de una amplia confrontación tanto en lo teórico como en la práctica de nuestras respectivas posiciones políticas e ideológicas, que han sido sometidas al severo juicio de la lucha de clases, la cual ha ido decantando las posiciones justas y rechazando las erróneas, haciéndonos confluir definitivamente en una amplia unidad ideológica y política, criterio sobre el cual procedemos a fundamentar nuestro nuevo Partido.

Pero con ser este un paso de gran trascendencia histórica, el proceso de unificación de todos los marxistas-leninistas en un sólo Partido aún no ha concluido. Existen Partidos que también se definen por el marxismo-leninismo y con los que, a pesar de tener ya unas relaciones estrechas, una coincidencia en muchas cuestiones fundamentales y a pesar de los grandes esfuerzos realizados por nosotros, no se ha llegado aún a una plena identidad en todos los aspectos necesarios, por lo que ahora deberemos intensificar nuestras relaciones y conversaciones para hacer que culminen en la unidad en un Único Partido. Pero además existen gran cantidad de comunistas que están dispersos o militando en otros partidos, que hoy mantienen posiciones distintas a las nuestras o que están bajo la dirección del revisionismo y del oportunismo.

Los intereses históricos del proletariado, la necesidad ineludible de llegar a erradicar el revisionismo la influencia que hoy posee entre los trabajadores, requieren de nosotros una voluntad férrea y continuada de acercamiento a esos revolucionarios para que, mediante la franca discusión en el terreno de la lucha de clases, podamos confluir hacia la unidad en el gran Partido que el cumplimiento de la misión histórica de la clase obrera nos exige y que todos deseamos.

BASES IDEOLÓGICAS DEL PARTIDO

El Partido basa su ideología en el marxismo-leninismo, única teoría científica capaz de guiar al proletariado en su lucha contra la explotación y conducir lo de forma victoriosa al socialismo y al comunismo. Esta teoría nace como fruto del gran desarrollo de la ciencia en todas las ramas del ^{conocimiento} humano; desarrollo que solo podía lograrse con el surgimiento y avance del modo de producción capitalista. Fué sintetizada en sus bases fundamentales por Marx y Engels y desarrollada posteriormente por Lenin, Stalin y Mao Tse-tung; se enriquece continuamente con las experiencias del movimiento obrero y comunista internacional. La validez universal de esta teoría se ha visto demostrada de forma contundente en todas y cada una de las experiencias victoriosas del proletariado internacional, (ejemplificadas en la Comuna de París, la Revolución de Octubre, la Revolución China, etc).

El marxismo-leninismo se basa, en el terreno filosófico en el materialismo dialéctico, con cuya aplicación logramos los comunistas un conocimiento científico de la realidad, para poder actuar sobre ella y transformarla.

La aplicación por parte de Marx y Engels, de los principios del materialismo dialéctico al estudio de la historia, de las sociedades que han existido, dió origen al materialismo histórico.

Esta ciencia demuestra que la base económica, es decir, el modo en cómo los hombres producen los bienes materiales, es el factor fundamental que determina toda la vida de la sociedad así como su forma de pensar. El materialismo histórico demuestra que la historia de la humanidad ha sido la historia de la lucha de clases y que los cambios de un régimen social a otro se operan mediante saltos revolucionarios, fruto de la lucha antagónica entre ^{las} clases en pugna.

Marx y Engels estudiaron y analizaron especialmente la sociedad capitalista, demostrando científicamente la inevitabilidad histórica del socialismo y del comunismo, señalando el papel que le corresponde al proletariado como enterrador de la vieja sociedad ^{capitalista y constructor de la sociedad socialista}, y concluyendo la necesidad histórica de la dictadura del proletariado para la edificación del socialismo y para alcanzar la sociedad sin clases, la sociedad comunista.

Más tarde, Lenin desarrolló esta teoría aplicándola de forma creadora a la época del imperialismo y de la revolución proletaria, extrayendo toda una serie de conclusiones trascendentales respecto al capitalismo monopolista y al imperialismo, al papel y tareas de la dictadura del proletariado, la lucha de liberación de los pueblos oprimidos, a la táctica del proletariado en la revolución, así como del Partido de vanguardia de la clase obrera. Lenin para defender los principios revolucionarios del marxismo tuvo que desplegar a lo largo de su vida una tenaz e inflexible lucha contra las tergiversaciones y distorsiones oportunistas del marxismo propagadas por Kautsky y la II^a Internacional. El leninismo es así una lucha dialéctica contra el revisionismo y el oportunismo de la socialdemocracia.

Lenin ha sido además el primer dirigente mundial que ha conducido a la clase obrera a la victoria sobre la burguesía, instaurando la dictadura del proletariado en la URSS e iniciando la edificación de la sociedad socialista. Lenin encabezó también la constitución de la IIIª Internacional, agrupando en torno suyo a todas las fuerzas marxistas del mundo, recogiendo las experiencias de la Revolución de Octubre y las aportaciones teóricas leninistas.

Stalin continuó la obra emprendida por Lenin manteniendo y consolidando en condiciones sumamente adversas, la dictadura del proletariado, avanzando en la construcción de la sociedad socialista y defendiendo firmemente el marxismo-leninismo. A lo largo de su dilatada actividad Stalin cometió importantes errores, tanto en la teoría como en la práctica. Estudiando y analizando estos errores, los comunistas podemos sacar lecciones que nos sirvan para fortalecernos y prevenirnos de ellos. En cualquier caso, poniendo en una balanza de un lado sus errores y en el otro sus aciertos, para los comunistas y para todas las fuerzas progresistas el saldo de su figura es positivo.

Por su parte, Mao Tse-tung ha desarrollado y enriquecido el marxismo-leninismo en la filosofía, en la doctrina militar, en la teoría de la revolución en los países coloniales, semicoloniales y semifeudales, y en otras importantes cuestiones. Extrajo la necesidad de la Revolución Cultural Proletaria en los países socialistas, dirigiendo su realización práctica en China y demostrando así la justeza de las tesis de la continuación de la Revolución y la lucha de clases bajo la dictadura del proletariado. Con sus aportaciones Mao dotó al proletariado internacional de un conocimiento más profundo de las tareas precisas para la consolidación y avance de la edificación socialista en todos los campos, económico, político e ideológico. Por último bajo su dirección el Partido Comunista de China encabezó la lucha contra el revisionismo moderno, denunciando la restauración del capitalismo en la URSS, y su transformación en una superpotencia de carácter social-imperialista.

De todo esto se desprende que nuestro Partido no es una fuerza social que parte de nuevo en la historia, sino que nace recogiendo las mejores tradiciones revolucionarias y del proletariado internacional. Tradiciones que sustentaba y sintetizaba la IIIª Internacional, como expresión histórica de la necesidad de guiar al proletariado de todo el mundo en la nueva época de la revolución proletaria, abierta con la revolución de octubre.

En este sentido, nuestro Partido hace suyo el pasado glorioso y la tradición revolucionaria del Partido Comunista de España que, bajo la dirección de José Díaz, permaneció fiel al marxismo-leninismo, aprendiendo de sus experiencias, y recogiendo con firmeza la bandera -abandonada por los revisionistas españoles- de su lucha por la emancipación de todas las masas explotadas y oprimidas por el capital.

II

Desde que el marxismo-leninismo dotó al proletariado de su ideología científica y revolucionaria, la burguesía no ha dejado de luchar contra él. Su principal arma para combatirlo es el revisionismo, que tergiversa la teoría marxista y le priva de todo su contenido revolucionario. El revisionismo es un agente de la burguesía dentro de la clase obrera, para tratar de apartarla del camino de la revolución.

La lucha entre el marxismo y el revisionismo es una manifestación, en el terreno ideológico, de la lucha a muerte entre el proletariado y la burguesía, y no se detendrá hasta que ésta sea totalmente derrotada. El marxismo-leninismo se ha fortalecido y desarrollado en la lucha victoriosa contra el revisionismo. Los comunistas hemos de asimilar las enseñanzas de esta lucha, que son parte integrante de nuestra teoría revolucionaria.

La primera manifestación histórica del revisionismo se dio con los partidos de la IIª Internacional, con sus ataques al leninismo y a la dictadura del proletariado triunfante en la URSS y con su labor de Gobierno al servicio del capital en muchos países capitalistas, cayeron en la bancarrota, dejando al descubierto ante el proletariado su verdadera naturaleza de instrumentos de la burguesía.

El revisionismo moderno parte de las desviaciones aparecidas en el XX Congreso del PCUS, desviaciones dirigidas a socavar y destruir la dictadura del proletariado en los países socialistas y a desviar a la clase obrera de los países capitalistas hacia una utópica vía "pacífica" o "parlamentaria" al socialismo. La consecuencia de todo ello ha sido la degeneración de varios países socialistas donde se ha restablecido el capitalismo sustituyendo la dictadura del proletariado por la dictadura de la burguesía, así como la transformación de numerosos partidos comunistas de todo el mundo, entre ellos los del Occidente europeo, en partidos burgueses. Estos partidos, ya sea cubriéndose con una falsa fidelidad al marxismo-leninismo, ya sea amparándose en una supuesta "puesta al día" del mismo, resucitan de nuevo todas las viejas ideas de la socialdemocracia.

En nuestro país la corriente del revisionismo moderno está representada fundamentalmente por el PCE. Este partido se opone a la necesidad histórica de la dictadura del proletariado para la construcción del socialismo predicando el absurdo de un Estado por encima de las clases, democrático por igual para explotadores y explotados, y ha renunciado a la tarea de derrocar al Estado burgués mediante la revolución proletaria, difundiendo entre las masas obreras falsas ilusiones en torno a su transformación paulatina a través de la lucha parlamentaria.

Es un Partido por tanto, que bajo una supuesta "superación" de las tesis de Marx y Lenin, abandona y ataca de hecho el marxismo-leninismo.

Para alcanzar la victoria sobre los explotadores, es indispensable vencer al revisionismo en el seno del movimiento obrero, arrebatándole su influencia sobre aquellos sectores de la vanguardia y de las masas a los que embauca con falsas ilusiones y desvía del camino de la revolución.

El Partido..... lucha y luchará contra el revisionismo y el oportunismo de todos los pelajes para arrancar a la clase obrera de la influencia de la burguesía. Sin esa lucha es imposible la victoria sobre el capital. El Partido... no confunde ni deberá nunca confundir los problemas de la lucha ideológica con los problemas de la lucha política práctica y laborará siempre por unir todo lo que sea susceptible de ser unido en cada momento contra el enemigo principal de la clase obrera y del pueblo trabajador.

(Unan.)

PLANTEAMIENTO GLOBAL DE LA REVOLUCION EN ESPAÑA
=====

España es un país capitalista en su fase superior de desarrollo, en el que están plenamente fusionados los intereses del gran capital financiero e industrial, con una gran concentración monopolista; es decir, un país de capitalismo monopolista de Estado, donde la oligarquía financiera y la burguesía monopolista en general es quien detenta el poder político.

En la sociedad española han madurado por tanto todas las bases económicas y sociales necesarias para el socialismo, no existiendo ninguna barrera insalvable que impida pasar directamente a éste desde la actual forma de dominación de la burguesía, u otra cualquiera que ésta pueda adoptar.

Para emprender la construcción del socialismo, es necesario derrocar el poder de la burguesía, mediante la realización de la revolución proletaria y la instauración de la dictadura del proletariado. La dictadura del proletariado es un Estado mediante el cual el proletariado se erige en clase hegemónica de la sociedad. Es una forma especial de alianza entre el proletariado y las clases y capas trabajadoras no proletarias, bajo la dirección de aquél. Esta alianza tiene como tareas históricas a desarrollar; socializar los medios fundamentales de producción expropiando a la burguesía, acabar con la explotación del hombre por el hombre, establecer el principio "de cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo", e ir sentando las bases materiales y espirituales para la extinción de las clases, es decir, para el comunismo. La dictadura del proletariado representa la más amplia democracia para las masas obreras y trabajadoras -que constituyen la inmensa mayoría de la población-, a la vez que una dictadura sobre las clases explotadoras, para mantener a éstas sometidas y aplastar sus tentativas de restaurar el capitalismo.

Ahora bien, para la instauración de la dictadura del proletariado, hay que hacer madurar toda una serie de condiciones, no sólo económicas, sino también políticas: sumir al poder reaccionario en descomposición, desenmascarar ante los ojos del pueblo a los falsos partidos y dirigentes "obrerros" y forjar el ejército político de masas capaz de asegurar la victoria sobre el capital.

Para producir esta maduración es necesario que el partido proletario analice las condiciones concretas y peculiares de su país, y plantee las sucesivas batallas que hay que librar en los frentes económico y político, a fin de conducir a las masas paso a paso a la victoria. Especialmente debe estudiar las formas concretas de transición y acercamiento a la dictadura del proletariado.

En el caso de España, consideramos que reúne las siguientes condiciones peculiares:

1) España pertenece a la esfera de control y dominación del imperialismo norteamericano. La oligarquía financiera española mantiene una estrecha alianza y dependencia de él, permitiéndole una fuerte infiltración económica y militar en nuestro país, y una notable intervención política en nuestros asuntos internos. España se encuentra además en el área decisiva -Europa- de la disputa entre las dos superpotencias por el dominio del mundo, lo que determina esfuerzos crecientes de infiltración e intervención por parte de la otra superpotencia -el socialimperialismo soviético- con vistas a disputarle a EEUU el control sobre nuestra patria, convirtiéndola en un punto neurálgico más dentro de la pugna global entre ambas.

2) La contradicción entre la burguesía monopolista y burguesía no monopolistas que es un rasgo general de todo país de capitalismo monopolista de Estado, se encuentra en España, especialmente acentuada. Esto es debido a la peculiar forma histórica en que se ha ido conformando la oligarquía financiera a lo largo de este siglo, y en especial a la utilización en los últimos cuarenta años de una forma de dominación fascista que le ha permitido llevar una concentración monopolista acelerada privando a la pequeña y mediana burguesía de instrumentos políticos (libertades políticas, Parlamento, ...) para la defensa de sus intereses frente a los monopolios.

3) La existencia durante estos cuarenta últimos años de una dictadura fascista y la forma peculiar como se está saliendo de ésta (a través de reformas por parte del Poder reaccionario), que entraña y entrañará restricciones importantes a los derechos democráticos, hace mayor la importancia de la defensa de éstos y de su ampliación consecuente.

Estas condiciones peculiares más importantes de España hacen conveniente y necesario que el Partido proletario plantee una primera etapa en su marcha hacia el socialismo que permita:

--Utilizar las contradicciones en el seno de la burguesía, aislando a los enemigos principales (la burguesía monopolista y el imperialismo norteamericano) y uniendo al más amplio contingente de fuerzas posibles contra ellos.

--Ofrecer soluciones a los problemas más candentes de las amplias masas trabajadoras. Soluciones que sin ser todavía socialistas, les brindan la oportunidad de aprender por su propia experiencia, forjar una estrecha alianza con el proletariado, plantearle formas concretas de transición o acercamiento al socialismo en el proceso de derrocamiento del gran capital.

Durante esta primera etapa, los enemigos a batir son la burguesía monopolista, los terratenientes y el imperialismo norteamericano. El proletariado debe formar un frente democrático común con los campesinos, la intelectualidad progresista, la pequeña burguesía en general y la burguesía media o los sectores de ella susceptibles de ser atraídos, teniendo en cuenta que la mediana burguesía, o la burguesía no monopolista, que por un lado tiende a coludirse con las fuerzas del gran capital y por otro se enfrenta a ellas, es muy vacilante y poco fiable. La base fundamental de este frente democrático sería la alianza obrero campesina, y su fuerza dirigente, el proletariado.

El triunfo de este frente, derrocando el poder del gran capital, traería consigo el establecimiento de una República Democrática cuya esencia es un poder democrático revolucionario de las clases antimonopolistas y antiimperialistas, basado fundamentalmente en la alianza obrero-campesina.

Dicho poder tendría como tareas esenciales: nacionalización de los medios fundamentales de producción y de cambio que hoy poseen el puñado de monopolistas y terratenientes para ponerlo al servicio del bienestar de las grandes masas populares y del progreso del país; asegurar la soberanía nacional, salvaguardando la independencia económica, política y militar de nuestra patria respecto a cualquier tipo de imperialismo. En lo político, asegurar una amplia democracia para todas las clases y fuerzas antimonopolistas y antiimperialistas; llevar a cabo las transformaciones democráticas pendientes, garantizando el derecho de autodeterminación de las nacionalidades, los derechos de los sectores discriminados como la mujer, la juventud, etc, y ejercer la dictadura sobre los grandes capitalistas y los que se opongan a las transformaciones democráticas.

El poder democrático-revolucionario sería un poder transitorio e históricamente inestable que o una vez realizadas las tareas democráticas, se transforma en la dictadura del proletariado, emprendiendo la transformación socialista de la sociedad, o se reinstaura la dictadura de la burguesía y se cae bajo la dominación de una u otra superpotencia. No obstante, ese poder, dirigido por el proletariado, contiene ya en germen la dictadura del proletariado, puesto que habrá acabado ya con el poder de la burguesía monopolista y asestado golpes decisivos al Estado burgués.

El restablecimiento de un poder democrático revolucionario, como forma de transición al socialismo, solo puede instaurarse y mantenerse como fruto del levantamiento revolucionario de masas que dirigido por el proletariado derroca el poder del gran capital.

Cada gran etapa que pueda plantearse en el camino de la revolución socialista tiene o puede tener diversas fases, las cuales vendrán determinadas por la política del enemigo, la correlación de fuerzas en cada momento así como de otros factores nacionales e internacionales. En cada una de estas fases variarán las demandas y consignas que pasan a primer plano, en función de dichos factores. El estudio de ellos es trascendental para cumplir con éxito los objetivos de dicha etapa poniéndola en consonancia con la realidad concreta del país en cada momento.

(Unan.)

LA LUCHA CONTRA EL FASCISMO Y LOS CAMBIOS OPERADOS

La oligarquía financiera y terrateniente implantó el fascismo para acabar con las conquistas de la clase obrera y el pueblo trabajador, para cortar el ascenso revolucionario de masas y para realizar una gran concentración del capital, garantizada por el terrorismo abierto e institucionalizado.

Pero a pesar de estas difíciles condiciones la clase obrera no se dejó subyugar impunemente, sino que, por el contrario, ha combatido durante años con tesón, levantando grandes movimientos huelguísticos y otras formas de lucha que azotan una y otra vez al régimen opresor. Influidos y contagiados por la clase obrera todos y cada uno de los sectores del pueblo trabajador se han ido incorporando a la lucha. La burguesía no monopolista, que necesita también defenderse de la oligarquía financiera y terrateniente, y que por tanto está interesada también objetivamente en conseguir la democracia política, pasó también a demandarla, cada vez con más amplitud.

De esta forma, asediado por un poderoso ejército político de masas en el cual la clase obrera era la fuerza más decidida e influyente, el poder fascista se encontraba cada vez más aislado y sometido a fuertes y crecientes contradicciones internas.

Anulando todos los derechos democráticos, el terrorismo abierto del fascismo, lejos de ser un instrumento eficaz para aplastar a las masas obreras, campesinas y trabajadoras, como lo fué en los años que siguieron a la guerra civil, ahora provocaba aún más la rebelión del pueblo convirtiéndose en un motivo de primera magnitud para empujar a las masas al combate. Su derrocamiento aparecía como algo necesario si las masas obreras y trabajadoras querían conquistar la democracia política, y ese podía ser el principio del derrocamiento del gran capital, o al menos, originar una situación enormemente favorable para que el proletariado y el pueblo afrontaran con éxito la batalla por conseguir su plena liberación.

Para conjurar ese peligro, el capital monopolista puso en marcha la política de reformas, que si en sus primeros pasos suponía la introducción de algunas modificaciones no sustanciales al régimen de Franco, en su desarrollo tiene como objetivo cambiar la forma terrorista abierta de dominación del gran capital por la democrático-burguesa, con el control ferreo de la operación por parte del capital financiero.

La dinámica del "evolucionismo" o "reformismo" del gran capital propugnada por sus representantes políticos de vanguardia, consistía en asestar golpes continuamente al movimiento obrero y popular, realizar reformas progresivamente y tender la mano permanentemente a las más vacilantes fuerzas antifascistas para ganar su apoyo y romper el campo democrático, ofreciéndoles a cambio un trato de favor para desarrollarse y ganar influencia.

De esta forma se debilitaba el campo antifascista, ganándose a los partidos burgueses, inconsecuentes por su propia naturaleza; se aislaba a las fuerzas más consecuentes y en especial al proletariado revolucionario; se creaban unas condiciones favorables para domesticar los movimientos de masas llevando a éstas la influencia de los partidos reformistas, socialdemócratas, que recibían el trato de favor; y las libertades políticas formalmente establecidas como culminación de este proceso perfectamente controlado por el gran capital, tendrían los recortes y restricciones que conviniera a los intereses de este último.

La actitud del proletariado revolucionario ante esta política del gran capital sólo podía ser el combate resuelto para dar fin a la dictadura de manera radical y tajante accediendo a la democracia política en las condiciones más favorables para sus intereses y los de todas las masas trabajadoras y oprimidas. A la burguesía le interesan los cambios graduales y lentos de forma que no afecten a la esencia del régimen político existente y no aceleren la dinámica de los fenómenos sociales. Al proletariado, por el contrario, puesto que marcha hacia delante en el sentido de la historia, le convienen los cambios radicales que puedan trastocar la relación de fuerzas existentes y sacudir la sociedad, y, en cualquier caso, situarle en una posición favorable para continuar avanzando.

La política del proletariado en esas condiciones, y con la correlación de fuerzas existente, sólo podía ser combatir frontalmente contra el fascismo, la reforma y por la instauración plena de la democracia política, y esta política se concretaba en:

--Una actividad dirigida a concertar la alianza más amplia de todas las fuerzas opuestas al fascismo, incluso las fuerzas burguesas democráticas, en torno a un programa que recogiera esencialmente los siguientes principios: legalización de todos los partidos y sindicatos, amnistía total, restablecimiento de los Estatutos de Autonomía de las nacionalidades oprimidas, el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, la convocatoria de elecciones generales a Cortes Constituyentes (Asamblea Constituyente) y formación de un Gobierno Provisional antifascista que llevara a cabo estas medidas.

--Movilizar resueltamente a la clase obrera por tal programa democrático; poner en pie a los campesinos, mujeres, jóvenes, estudiantes, intelectuales, y soldados para conformar un gran frente de masas encabezado por la clase obrera. Esto como factor determinante que no puede ser hipotecado por los compromisos políticos.

--Organizar a la clase obrera de forma independiente; a los campesinos, a los distintos sectores de las masas trabajadoras y oprimidas.

Esta política toma cuerpo de una parte con la participación en su momento en la Junta Democrática de España y en las alianzas a nivel de nacionalidades, como la Asamblea de Catalunya; posteriormente en Coordinación Democrática y finalmente en la P.O.D. De otra, promoviendo constantemente los movimientos reivindicativos

y políticos de masas, que den peso a tan importantes movilizaciones como las de diciembre de 1.975 (recién reinstaurada la monarquía, pieza clave de la política de reformas); enero, febrero y marzo de 1.976 que culminarían con el levantamiento de Vitoria (ofensiva cuya influencia es determinante para la formación de C.D.), o las posteriores por la amnistía (julio 1.976); unas veces implicando a los organismos de alianza antifascista, otras de forma independiente, otras en fin, basándose fundamentalmente en la lucha económica. Y finalmente, en su último aspecto, esta política se materializaba también en la organización del movimiento obrero en forma clasista y revolucionaria; la organización del movimiento campesino, de la mujer, la juventud, los soldados, estudiantes, la intelectualidad, etc, estrechándose a hacer frente al revisionismo y a disputarle las masas para arrancarlas de su influencia liquidadora.

El P.C.E. -por su influencia en el seno del movimiento obrero y entre amplios sectores de las masas trabajadoras, y las contradicciones existentes entre aquél (ligado a los intereses de la URSS) y el capital financiero (ligado a los intereses de EEUU)-, ha venido jugando un papel importante en el desarrollo de los acontecimientos.

En efecto, la instauración de la monarquía que supuso un paso obligado de capital importancia para la política de reformas, marcó el momento en que la burguesía (sus representantes políticos) vieron que comenzaba realmente a ponerse en marcha aquello que se les venía prometiendo. El propio P.C.E. proclamaba públicamente su acuerdo con el establecimiento por etapas de las libertades, pero el gran capital rechazó aún su apoyo y la socialdemocracia no podía servir a éste último -por su escasa influencia de masas- para contener el movimiento obrero y la lucha popular por la democracia.

Las poderosas movilizaciones de masas puestas en pie durante los últimos años y el escaso alcance de las reformas (de relación a lo que se requería para neutralizar unos movimientos tan amplios), han hecho posible que se fraguaran los organismos de alianza antifascista en los que participaban partidos burgueses, y pequeño-burgueses junto al proletariado revolucionario.

Así, el proletariado ha podido llevar a cabo en el último año importantes avances en su política antifascista; actuando con resolución y aprovechando inteligentemente las contradicciones en el seno de la burguesía antifascista y entre ésta y el gran capital. Pero también la lucha de masas ha empujado al capital financiero a dar el paso definitivo en su política de reformas. El Gobierno Suarez, cuya primera realización fue decretar un amplio indulto que sacó de las cárceles a centenares de presos políticos, dió el paso definitivo con la Ley para la Reforma Política. Sólo la puesta en pie de un movimiento de masas poderoso hubiera sido capaz de impedir que los partidos burgueses abandonaran abiertamente la defensa de la alternativa democrática que formalmente venían sosteniendo en la P.O.D., C.D. y los organismos de alianza política de las naciones y nacionalidades oprimidas.

Pero el proletariado revolucionario no pudo generar tal movimiento de masas; las condiciones favorables para ello no se han dado y en el momento en que estas podían generarse (referendum del 15 de diciembre), la capacidad del proletariado revolucionario resultó insuficiente ante la deserción de todas las fuerzas con incidencia en el movimiento obrero que le volvieron la espalda.

Con la constitución el 19 de diciembre de la "Comisión negociadora" en base a unos puntos mínimos exigibles para participar en las elecciones que había de convocar el Gobierno de acuerdo con la Ley para la reforma, se consume la liquidación de la alianza entre la burguesía antifascista y el proletariado revolucionario; la burguesía y el revisionismo como parte integrante de ella, pasan a apoyar abiertamente y con toda consecuencia la llamada "maniobra reformista" del gran capital.

La lucha de la clase obrera y el pueblo, ha tenido la fuerza de obligar a hacer reformas y concesiones, pero no la suficiente como para atraer a los partidos burgueses a las posiciones democráticas consecuentes, vencer al reformismo y formar el Gobierno Provisional de coalición antifascista.

-- Todos los partidos democrático-burgueses han pasado abierta, explícita y totalmente a apoyar la maniobra reformista identificándose en lo esencial con el resto de las fuerzas del gran capital, formando un bloque fuerte reformista. El reformismo se ha consolidado y los organismos de unidad antifascista, de hecho ya no existen.

- El Gobierno está concediendo parte de las demandas democráticas por las que durante 40 años ha combatido el pueblo. De forma incompleta y desfigurada, como corresponde a unas fuerzas reaccionarias que actúan por razones ajenas a su voluntad, pero en definitiva concediendo parte de esas demandas, ampliando los derechos políticos. Esto significa un paso determinante en la sustitución de la forma fascista de dominación por la forma democrático burguesa.

-- Existe y se desarrolla una aguda crisis económica. Todas las fuerzas del gran capital y todos los partidos burgueses, incluido el revisionismo, pretenden que las masas trabajadoras sean las que carguen con el peso de la crisis.

Con los presos políticos en la calle, los partidos y sindicatos legales y una elección en puertas (aún con las sensibles restricciones impuestas a esas elecciones) puede decirse con rigor que la forma de dominación basada en el terrorismo y en la carencia de los más mínimos derechos está siendo sustituida por la forma de dominación democrático-burguesa. Las soluciones económicas pasan (junto a las políticas pendientes) al primer plano. El Gobierno Provisional de las características antes definidas ni es viable, ni colma las aspiraciones del pueblo trabajador, ni su defensa sirve para aislar al sector más reaccionario de la burguesía monopolista; por el contrario, ésta ha formado ya un bloque fuerte con el apoyo de los partidos burgueses en torno a la maniobra reformista.

POR CONSIGUIENTE: La clase obrera debe dirigir desde hoy el blanco de sus ata-

ques contra la burguesía monopolista en su conjunto, contra el dominio del imperia-
lismo norteamericano y por la conquista de la plena soberanía nacional, y unir a
todas las clases trabajadoras, y a la burguesía no monopolista (o los sectores que
sean susceptibles de atraerse) contra aquélla, en un Frente Democrático. Es decir,
de una forma peculiar, dada la existencia de importantes restricciones en el ejer-
cicio de la democracia política y la no realización de las reivindicaciones de au-
tonomía de las nacionalidades, la clase obrera debe abordar, directamente ya, la
lucha por la República Democrática, por derrocar a la burguesía monopolista e in-
taurar un nuevo poder político de carácter democrático-revolucionario que inicie
la transición al socialismo.

Ello no significa que el proletariado deba abandonar la lucha por los derechos
democráticos. Por el contrario el Partido.... tiene que continuar promoviendo el
combate resuelto de masas, contra cualquier restricción de los derechos democráti-
cos, en defensa de ellos y de su ampliación consecuente. Este combate es parte im-
portante de la lucha por la República Democrática porque esa ampliación consecuen-
te es uno de los objetivos de dicha República.

1c.
3abst

LA SITUACION INTERNACIONAL

La contradicción entre el capitalismo internacional y el campo socialista.

Actualmente el mundo está compuesto de tres campos, o tres mundos diferentes; el Primer Mundo lo constituyen las superpotencias, los EEUU y la URSS los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina constituyen el Tercer Mundo, y los países desarrollados que se encuentran entre estos dos constituyen el Segundo Mundo.

La situación internacional sufrió un gran cambio tras la traición del PCUS al proletariado y a las fuerzas progresistas del mundo entero, el paso de la URSS al campo de la reacción arrastró tras de sí a numerosos países y partidos al revisionismo y a la restauración del capitalismo provocando un rompimiento del campo socialista.

Las dos superpotencias aspiran a la hegemonía del mundo y pugnan entre sí por conseguirla, el aspecto fundamental de las relaciones entre ellas lo constituye este enfrentamiento. No obstante a veces se alían temporalmente para impedir que los países y naciones del Tercer Mundo logren independizarse y para continuar manteniéndolo bajo su influencia. Mientras esta alianza es circunstancial y temporal su pugna por conquistar el mundo es estratégica y total.

La conquista de nuevos mercados y zonas de influencia es consustancial al imperialismo y ello conduce inevitablemente a la guerra. Todos los países del globo, excepción hecha de los países socialistas, pertenecen al campo de influencia de una u otra superpotencia. Al no existir en el mundo zonas de libre expansión, y al desarrollarse cada día con mayor ímpetu la lucha de los pueblos en vías de desarrollo por preservar sus recursos naturales de la rapina imperialista, la disputa entre la URSS y USA es cada vez más feroz, los medios que se utilizan más agresivos y el enfrentamiento más directo y menos velado. En estas circunstancias cualquier conflicto puede desencadenar una guerra a gran escala entre ellas, que arrastraría tras de sí a la mayoría de los países.

Mientras estas dos superpotencias imperialistas existan habrá guerras en el mundo y el peligro de una guerra mundial existirá.

Las dos superpotencias se han mostrado ante el proletariado y los pueblos del mundo como sus mayores enemigos, de las dos, la URSS es la más peligrosa, pues, aun cuando USA conserva grandes zonas de influencia y continúa lanzando ofensivas, las derrotas sufridas ante la lucha de los pueblos de Vietnam, Laos y Kamboya han demostrado su debilidad. En comparación con el imperialismo norteamericano, el socialimperialismo soviético no ha sufrido apenas desgaste y se muestra más agresivo. Pero sobre todo es especialmente peligroso porque en su disputa con el imperialismo se presenta como el gran amigo de los pueblos del mundo, como su "aliado" natural, utilizando el prestigio del partido de Lenin y de la Gran Revolución Socialista de Octubre ante el proletariado y todos los pueblos oprimidos.

Frente a las dos superpotencias se encuentran los países que forman hoy el campo socialista, el proletariado internacional y los pueblos oprimidos que luchan por su liberación.

En los países y pueblos del Tercer Mundo es donde las contradicciones están más agudizadas, desembocando a menudo en conflictos y guerras de liberación nacional, contra la hegemonía de las superpotencias, por la defensa de sus recursos naturales y por su soberanía nacional. Estos países y pueblos representan hoy el principal contingente revolucionario.

En los últimos años, los imperialistas y los socialimperialistas han sufrido grandes derrotas y el campo formado por las fuerzas revolucionarias progresistas se ha ensanchado.

Los pueblos de Vietnam, Laos, Camboya derrotaron al imperialismo norteamericano. En Oriente Medio el pueblo palestino continúa su lucha contra el sionismo y el imperialismo, lo que crea una situación favorable para que los pueblos árabes prosigan su lucha contra estos mismos enemigos y contra las pretensiones hegemonistas del socialimperialismo en la zona.

En Africa, son muchos los países que han alcanzado su independencia en los últimos tiempos. Recientemente Mozambique, Guinea Bissau y Angola se han librado del colonialismo portugués (aunque Angola cayera posteriormente bajo el dominio del socialimperialismo). Otros pueblos de Africa como Argelia, Zimbawe y Namibia están obteniendo grandes éxitos en el camino de su liberación contra los regímenes racistas. En el Sahara Occidental los gobiernos de Marruecos y Mauritania han ocupado el puesto del colonialismo español respaldados por el imperialismo norteamericano; el pueblo saharauí dirigido por el Frente Polisario, ha redoblado su lucha armada para conquistar la independencia y expulsar a los ejércitos invasores.

En América Latina, gran reserva del imperialismo norteamericano, muchos países luchan en mayor o menor medida por su independencia y por el derecho a disponer de sus propios recursos, como los ejemplos de Puerto Rico, Panamá y Venezuela.

Como resultado de todo esto, el bloque que configuran los países no alineados se ha consolidado y se opone con fuerza a la explotación a que las superpotencias quieren someterlos. Los países del Tercer Mundo luchan por el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y desarrollan organismos independientes de las superpotencias para fijar los precios de sus materias primas y defender la soberanía de sus recursos naturales.

Entre las superpotencias y los países del Tercer Mundo se encuentran los países industrializados que constituyen el Segundo Mundo. En el Segundo Mundo la situación también evoluciona favorablemente. En los países del área de dominación del socialimperialismo, las masas obreras se alzan contra esa dominación, tal y como sucede en Checoslovaquia y Polonia.

En los países del Occidente de Europa, el proletariado y las masas trabajadoras protagonizan importantes manifestaciones y huelgas; el movimiento obrero está cobrando un nuevo impulso debido fundamentalmente a las sucesivas crisis económicas del sistema capitalista.

La situación de dependencia en que se encuentran los países del Segundo Mundo respecto a las dos superpotencias crea grandes contradicciones entre éstas y los diversos sectores monopolistas de dichos países; generándose de esta manera en los países del Segundo Mundo una cierta tendencia a independizarse de las dos superpotencias. Esta tendencia se manifiesta en intentos concretos de independizarse, como el caso de Checoslovaquia, brutalmente reprimido por la URSS, o el caso de Francia, cuyas relaciones con el imperialismo norteamericano son a menudo difíciles y tensas. Pero especialmente se ha manifestado en la creación de la CEE, como un intento de los monopolistas de los países de Europa Occidental de fortalecerse frente a las dos superpotencias.

El campo socialista representa el principal apoyo moral y material para los países del Tercer Mundo y para el proletariado internacional, es el más firme bastión de la revolución mundial.

Del análisis de la situación internacional se deduce que el frente integrado por los países socialistas, los países y los pueblos del Tercer Mundo y el proletariado de los países capitalistas, constituye la corriente principal y ascendente, mientras que las dos superpotencias están condenadas históricamente al fracaso. Dicho frente, aunque a veces sufra reveses momentáneos tiene un porvenir brillante y está abocado históricamente a la victoria.

✱ — • — • — • — • — • — ✱
España se encuentra en la zona de influencia y control del imperialismo norteamericano. La dependencia económica, política y militar de España con respecto a los EEUU se ve acentuada en cierto modo por el hecho de no formar parte la primera ni del Pacto militar de la OTAN, ni del bloque económico-político de la CEE. Así, aunque España cubre una parte importante de la defensa del llamado "mundo libre", (tanto por su situación estratégica como por la importancia militar de las bases USA establecidas en nuestro país) el Gobierno español no participa en la toma de decisiones sobre los planes generales de defensa de la zona y se limita a dejar que el imperialismo haga el uso que estime oportuno de sus tropas y bases en España, convirtiendo así nuestro país en plataforma de lanzamiento para sus acciones de agresión contra otros pueblos.

El imperialismo norteamericano urdirá completa contra cualquier transformación política o económica que socave sus intereses en España, se opondrá incluso militarmente a todo proceso verdaderamente revolucionario, es decir, dirigido por el proletariado, hacia la instauración del socialismo, puesto

que esto supondría independizarse de él. Teniendo en cuenta esto el proletariado y las masas trabajadoras deben prepararse para una intervención armada de los EEUU si se inicia la revolución.

En definitiva, la liquidación de la presencia militar norteamericana en nuestro país, y de las relaciones de dependencia política y económica, es un objetivo de primer orden para la clase obrera y las fuerzas revolucionarias progresistas y patrióticas, a fin de restablecer la plena soberanía nacional y hacer de España un país independiente, capaz de regir libremente su futuro.

El enfrentamiento y la disputa entre las dos superpotencias ha venido influenciando de forma importante la situación política española a través de sus actividades directas o indirectas en torno al Gobierno, a los partidos políticos y a los grupos financieros.

Por tanto, el Partido del proletariado y todas las fuerzas revolucionarias dirigiendo hoy su ataque principal contra el imperialismo norteamericano que es quien limita y socava nuestra soberanía e independencia, han de estar alerta para evitar que cualquier otra potencia extranjera ocupe su lugar.

LA OTAN Y LA CEE

Europa constituye el punto clave estratégico del enfrentamiento entre las dos superpotencias, por esta misma razón se han constituido en Europa dos poderosos bloques militares: la OTAN dependiente de los EEUU y el Pacto de Varsovia dependiente de la URSS.

La existencia misma de estos dos bloques es un factor de guerra mundial, por ello es necesario la desintegración de los mismos, las naciones europeas deben llevar una política de independencia con respecto a las dos superpotencias, de unidad contra todo tipo de hegemonía. Por tanto somos contrarios al reforzamiento de cualquiera de los dos bloques y contrarios al ingreso de España en la OTAN.

Respecto a la CEE, la aspiración natural y genuina del proletariado español, su objetivo, no consiste en la integración de nuestro país en la CEE, que, pese a su carácter antihegemónico no deja de ser un club del capital monopolista europeo. El objetivo del proletariado es la instauración del socialismo garantizado por la dictadura del proletariado, y dicho sistema es, económica y políticamente, incompatible con la CEE. Nuestra meta es pues, el socialismo, el desarrollo de la economía nacional basada en los principios de independencia y autosostenimiento, el establecimiento de relaciones con todos los países basadas en los principios de coexistencia pacífica, apoyo a la lucha revolucionaria de los pueblos y a las aspiraciones del Tercer Mundo, con el que habremos de establecer una cooperación económica y política lo más estrecha posible, y relaciones especiales de cooperación con la CEE a fin de favorecer dicho factor de independencia en Europa.

lucha por el

Es preciso tener en cuenta que la instauración del socialismo necesitará de una lucha tenaz que atravesará por diversas fases de preparación y maduración, que sufrirá derrotas parciales y arrancará victorias. Puesto que las situaciones que pueden generarse son imprevisibles, el Partido.... se reserva, mientras persistan las condiciones de capitalismo en España el estudiar en cada momento la conveniencia de ingresar en la CEE, que estará en dependencia de las condiciones existentes en cada momento, del análisis concreto de la situación concreta.

El P. reivindicará el Peñón y depende el paso de cent. y Aelillo a Barcelona.

10.
7 abo.

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE LA CUESTION NACIONAL

El derecho a la libre autodeterminación es un principio cardinal de la democracia política

España, debido a lo peculiar de su desarrollo histórico, no está configurada sobre la base de una sola nación dentro del marco estatal, sino que es un conglomerado abigarrado y heterogéneo compuesto por naciones claramente configuradas como son: Catalunya, Euzkadi, Galicia y Castilla.

Además de esto, nos encontramos con la existencia de una serie de nacionalidades en las que por determinadas razones históricas, tanto económicas como políticas, no se ha podido formar una burguesía autóctona capaz de desarrollar unos estrechos vínculos económicos en dichos territorios y han visto frustrado su desarrollo histórico como naciones; estas son el País Valenciano y las Islas Baleares.

Las clases dominantes castellanas han ejercido su hegemonía y dominación sobre las demás naciones y nacionalidades como resultado del peculiar desarrollo histórico de las clases y de la lucha de éstas en España, y de la manera especial en que se ha producido el desarrollo de las distintas burguesías en cada nación en el tránsito del feudalismo al capitalismo.

La gran burguesía de las naciones oprimidas han ido sellando sistemáticamente compromisos con la aristocracia terrateniente y financiera castellana (en cuyas manos estaba el poder del Estado), renunciando a la lucha por la separación y formación de Estados nacionales independientes a cambio de determinadas ventajas y privilegios tales como asegurar los mercados coloniales americanos, barreras arancelarias y otros. Finalmente esa gran burguesía se fué fusionando con la aristocracia castellana, formando con ella una única oligarquía financiera, que oprime y explota a todos los pueblos de España.

Con el triunfo de la IIª República, aunque no les fue reconocido el derecho a la autodeterminación a Catalunya, Euzkadi y Galicia, en cambio la puesta en vigor de los Estatutos de Autonomía, supuso un avance importante hacia la plena consecución de esos derechos.

El triunfo del levantamiento fascista supuso la abolición de la Constitución y de los derechos democráticos, así como de los Estatutos de Autonomía, siendo disueltos los organismos e instituciones por ellos configurados, derogadas las leyes que éstos habían decretado, proscrito el uso de sus idiomas a todos los efectos e iniciándose una feroz política de opresión y asimilación nacional.

Durante estos últimos 40 años nada sustancial ha cambiado a este respecto puesto que estas naciones continúan oprimidas y privadas de sus derechos como tales.

Ante esta situación y partiendo de que:

--La opresión y desigualdad nacional es fruto y consecuencia del sistema de explotación de unas clases por otras, de la explotación de unas naciones por otras.

--En la actual época histórica, la cuestión nacional es una parte integrante de la revolución proletaria, es una parte de la cuestión de la Dictadura del proletariado, puesto que es a la clase obrera a quien le corresponde acabar con la explotación y conducir hacia su emancipación a todos los explotados y oprimidos.

--Sólo mediante el derrocamiento de las clases explotadoras y la instauración de la dictadura del proletariado se sientan las bases de la igualdad entre las naciones.

--Sólo con la eliminación de todas las clases en el mundo, con la sociedad comunista, será cuando se inicie la desaparición de las naciones.

--Sólo el proletariado es por tanto la única clase consecuentemente democrática y revolucionaria, que base su ideología, y por tanto su guía de conducta, en el internacionalismo proletario, en contraposición a todo tipo de ideología chovinista propia de la burguesía, puesto que el proletariado no aspira al dominio de mercados, ni a explotar y oprimir a otros pueblos.

--Toda nación tiene el inalienable derecho a autodeterminarse, es decir, a decidir libremente su futuro, incluida la separación y la formación de un Estado independiente.

--El derecho a la autodeterminación es un principio cardinal de la democracia política.

--La defensa de este derecho, además de eliminar al máximo los roces y tensiones entre el proletariado y los pueblos de las distintas naciones de España, los une y cohesiona más estrechamente y por lo tanto es beneficioso para todos estos pueblos y para la causa en su conjunto.

--Luchando consecuentemente por la consecución de este derecho, podremos colocarnos en el umbral de la revolución proletaria, tal como Lenin nos indicaba.

Por todas estas razones y como una cuestión de principios, el Partido... acuerda y resuelve asumir y encabezar de forma consecuente la lucha por lograr el libre ejercicio del derecho a la autodeterminación de estas naciones oprimidas.

La solución del proletariado a la cuestión nacional en España

Entendemos que el proletariado y todos los pueblos de España están enormemente interesados en continuar marchando unidos, tanto para realizar las transformaciones democráticas en el avance hacia el socialismo, como para disponer de mayor fuerza capaz de aplastar a los enemigos derrocados pero no vencidos definitivamente. A la vez son indudables las ventajas que ofrecen los Estados grandes (disfrutando de igualdad de derechos sus componentes) en comparación con los pequeños, en todos los sentidos. Partiendo de esto, y en base a dos principios esenciales que consisten en que la unidad de todas las naciones de España ha de basarse en el consentimiento libre y voluntario de todas y cada una de ellas, y que será garantizada la plena igualdad de derechos de todas las naciones y regiones que configuran el Estado, nuestro Partido entiende que la solución real a la cuestión nacional, únicamente puede darse mediante la instauración de la República Democrática que proponemos. Por lo tanto, para el momento en que estas naciones ejerzan el derecho a la libre autodeterminación, nuestro Partido propondrá en el marco de dicha República, las siguientes soluciones:

a) La República Democrática de España será un Estado multinacional, único e indivisible, compuesto por naciones unidas voluntariamente, que dispondrán de sus respectivas instituciones y Gobiernos Nacionales y Autónomos.

Será competencia de los organismos centrales del Estado, el realizar todas aquellas funciones básicas que afecten a los intereses generales del país, tales como: sentar las bases de planificación económica; presupuestos generales; comercio interior y exterior; fuerzas armadas; legislación civil y penal; sistema fiscal; etc.

En cuanto a las instituciones y Gobiernos Nacionales Autónomos, les incumbirá la misión de legislar y tomar las medidas pertinentes, para, tomando como base las disposiciones generales del Estado, asegurar la realización de las mismas en su respectiva nación, adaptándolas a las peculiaridades y características específicas de las mismas.

Los organismos del Estado central estarán formados por representantes de las distintas naciones y regiones autónomas.

b) Los cuatro idiomas que se hablan en las respectivas naciones (castellano, catalán, vasco y gallego) serán declarados oficiales y gozarán de igualdad a todos los efectos.

c) La Constitución reconocerá y garantizará el derecho a la autodeterminación de todas las naciones que configuren el Estado. Cada nación conservará el derecho a abandonar, caso de que así lo decidiera por sí misma, el marco estatal de la República Democrática.

d) Las distintas nacionalidades (Islas Baleares, País Valenciano) y regiones dispondrán a su vez también de unos Estatutos de Autonomía en base a los cuales se estipulará la creación de los organismos e instituciones necesarias para asegurarse una capacidad propia para autogobernarse.

e) Todas estas medidas serían precedidas de una reestructuración territorial y administrativa general de todo el Estado. Los límites de cada nación, región y comarca, serían trazados democráticamente, tomando como base tanto los factores de índole económica, como las simpatías y aspiraciones de cada pueblo, y teniendo en cuenta siempre como factor esencial la voluntad libremente expresada por los respectivos pueblos.

f) El Estado protegerá y fomentará todo tipo de expresión artística y cultural, de contenido democrático y proletario, que refleje las aspiraciones del pueblo de las distintas nacionalidades de España.

g) Serán prohibidas y sancionadas todos los actos y atentados que se cometan en menoscabo de los derechos de cualquiera de las naciones que componen el Estado.

- - - - - o o - - - - -

Respecto a la fórmula constitucional (República unitaria, con autonomías nacionales y regionales, o bien República Federal), el Partido del proletariado entiende que ésta no es una cuestión de principios, puesto que la solución real no reside en determinar a priori una u otra fórmula constitucional, sino en dejar claramente sentado que su solución estriba en derrocar a las clases que sustentan la opresión nacional, e instaurar la República Democrática que proponemos.

Pero, aunque entendemos que con ambas fórmulas se puede conseguir el mismo fin, en tanto que hoy es necesario ofrecer una propuesta concreta, nos inclinamos por la República unitaria que arriba hemos descrito, puesto que cumpliendo con todos los requisitos en cuanto a garantizar los derechos de todas las naciones, es al mismo tiempo la fórmula constitucional que sienta unos vínculos más estrechos entre todas ellas.

- - - - - o o - - - - -

La cuestión de Canarias

En cuanto al archipiélago canario, además de que en estas islas se dan toda una serie de particularidades específicas económicas, sociales, culturales, etc, concurre en ellas una circunstancia geopolítica muy especial que es necesario tener en cuenta: la pugna entre las dos superpotencias por el control sobre dichas islas, que se acentúa y agrava cada día con más fuerza.

Ambas superpotencias influyen y promueven el exacerbamiento del nacionalismo independentista, que si bien por el momento, no encuentra todavía un apoyo real por parte del pueblo, sí ocasiona serios problemas políticos, ya que tanto la crisis económica, como la nefasta política que ha llevado el régimen fascista sobre estas islas, ha creado las bases objetivas que favorecen esas corrientes independentistas.

Si bien los principios teóricos específicos que definen a una comunidad como nación, no concurren en todo su rigor en el caso de estas islas, tampoco podríamos definirlas como una colonia, por lo tanto y debido a lo antes expuesto, se hace necesario por el bien de la unidad del proletariado y de todos los pueblos de España en pos del triunfo de la causa socialista, el hacer extensivo a Canarias el pleno ejercicio del derecho a la libre autodeterminación.

En cuanto al papel que desempeñaría el archipiélago canario en el marco de la República Democrática, éste gozaría de iguales derechos que las otras naciones, tal como a riba hemos indicado.

La situación política actual y la cuestión nacional y regional

Debido a la forma peculiar y especial en que se está produciendo el tránsito de la dictadura fascista a la democracia burguesa, mediante el afianzamiento de la maniobra reformista, el derecho a la libre autodeterminación de las naciones oprimidas como principio cardinal de la democracia política, como derecho democrático inalienable, no se ha podido conseguir, ni tan siquiera de forma limitada o recortada.

El derecho a la libre autodeterminación de las naciones oprimidas tampoco ha estado al orden del día para las amplias masas del pueblo durante este periodo de lucha por la democracia política, como una consigna inmediata a conseguir por todas las fuerzas democráticas.

En su lugar, la lucha por la consecución de unos Estatutos de Autonomía, que dotasen a estas naciones oprimidas de una capacidad para autogobernarse ha sido una cuestión básica y fundamental que ha figurado como punto básico en todos los organismos democráticos unitarios, y que se ha colocado en los últimos tiempos en el primer plano de las demandas políticas más anheladas por las amplias masas.

El Partido del proletariado ni renuncia ni renunciará jamás a la lucha por el derecho a la autodeterminación para estas naciones oprimidas. Pero entendemos que el colocar hoy en un primer plano la lucha por la consecución de unos Estatutos de Autonomía, no supone ni claudicación, ni abandono de esos principios, sino que por el contrario, la lucha firme, resuelta y decidida por su consecución movilizándolo a las masas por la conquista de los mismos, en lugar de empañar los derechos nacionales, colocará más al orden del día su plena y total consecución. Servirá para educar a las masas y para unirles en torno al proletariado y a las soluciones que éste les ofrece a corto, medio y largo plazo.

De esta manera, la lucha por unas reformas aunque limitadas (los Estatutos de Autonomía), al ofrecerse las mismas como soluciones políticas, económicas, culturales y sociales (de forma tangible y concreta) a las demandas más candentes de esos pueblos, es fácilmente asumida por éstos, puesto que responde a la solución de sus exigencias y aspiraciones más inmediatas. De no ser satisfechas dichas demandas por el poder central, va a ponerse en el candelero ante las amplias masas, la verdadera esencia del problema nacional, la actitud de las distintas clases ante él, así como cual es la única solución justa a dicho problema y que ésta es la que ofrece el Partido del proletariado.

Por todo esto, hoy las tareas más inmediatas del Partido en lo que respecta a la cuestión nacional pasan, por unir al máximo de fuerzas capaces de ser unidas en torno a la consecución de unos Estatutos de Autonomía (de características semejantes a los existentes en los años 30), que doten a las naciones y nacionalidades hoy oprimidas de instrumentos y capacidad para autogobernarse.

En todo caso, su consecución es, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico, realizable en determinadas condiciones, bajo el dominio de la oligarquía financiera. Su consecución en ese caso, supondrá un importante paso en la lucha por la satisfacción plena de todos los derechos democráticos y colocará al orden del día ya directamente la solución que nosotros proponemos en el marco de la República Democrática.

En cuanto a las regiones castellanas (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Murcia, La Mancha, Asturias, La Rioja, Extremadura, Cantabria) el enorme atraso económico que sufren en su mayoría, motivado por la propiedad latifundista de la tierra y la desospitalización de las mismas por parte de los sectores oligárquicos, ha acentuado las diferencias entre ellas y las otras naciones y regiones más ricas o más desarrolladas económicamente, tendencia que bajo el dominio del capital tiende obligatoriamente a ensancharse en lugar de aminorarse. La oligarquía financiera las ha condenado al paro endémico, la miseria, la emigración, los cotos de caza, centrales nucleares peligrosas, etc., a ser en definitiva las fuentes de materias primas y de mano de obra barata.

Por lo tanto la clase obrera, la pequeña burguesía agraria y urbana, la intelectualidad progresista, así como las burguesías medias regionales deben unirse cada vez con más fuerza y luchar por darle un giro radical a esta situación. Para ello, la demanda de unos ^Estatutos de Autonomía que concedan a estas regiones capacidad de autogobierno se ha convertido ya en estos momentos en un clamor popular, en una demanda enormemente sentida y exigida por estos pueblos.

Nuestro Partido entiende que estas demandas y aspiraciones son totalmente justas y luchará por todos los medios a fin de lograr su satisfacción plena que ha de concretarse necesariamente en la consecución de unos ^Estatutos de Autonomía.

LAS TAREAS MÁS INMEDIATAS

Teniendo en cuenta nuestra política general acorde con los cambios sustanciales producidos en la forma de dominación política del gran capital, y en función de las condiciones concretas del país en estos momentos, podemos determinar las tareas más inmediatas del proletariado revolucionario para hacer avanzar la situación hacia el cumplimiento de nuestros objetivos.

Por un Frente Electoral Democrático de las fuerzas obreras y populares

Las elecciones que convocará próximamente el Gobierno, no son las elecciones democráticas a Cortes Constituyentes por las que la clase obrera, las masas trabajadoras y diversos sectores oprimidos han venido combatiendo durante los últimos cuarenta años. No sólo se niega al pueblo el derecho a decidir sobre la forma de Estado y de Gobierno -y, por lo mismo, el derecho de las nacionalidades oprimidas a dotarse de las instituciones autónomas que deseen para garantizarse la libre decisión sobre su futuro-, sino que continúan sin reconocerse plenamente libertades democráticas tan elementales como las de reunión, prensa, asociación, etc., que permanecen sujetas a la arbitrariedad de los gobernantes y a su discriminatoria y unilateral aplicación de las leyes vigentes. Incluso, la Ley Electoral elaborada por el Gobierno con el asentimiento de los partidos burgueses, es favorable de manera tan escandalosa a las fuerzas representativas del gran capital, que asegura a éstas la mayoría en las futuras Cortes y limita hasta el ridículo la posible presencia en ellas de fuerzas obreras y populares.

Pues bien; a pesar de ello, las próximas elecciones son el instrumento más importante que se nos presenta en estos momentos para que el proletariado revolucionario comience a materializar su política de Frente Democrático; el eslabón clave -en tanto no varíen las condiciones- para comenzar a construir el frente político y de masas que derroque a los monopolistas y devuelva a España su plena soberanía nacional.

Para que la actividad del Partido... en las próximas elecciones sirva a esa política, hay que demandar de las fuerzas obreras y populares la formación de un Frente electoral Democrático en torno a los siguientes principios programáticos generales:

En lo político,

--El pleno reconocimiento por la Constitución de las libertades políticas esenciales y los derechos autonómicos que reclaman las nacionalidades y regiones, e igualmente, derechos democráticos como la igualdad del hombre y la mujer ante la Ley, una Ley de divorcio justa, Estatuto de los derechos de la juventud, reforma democrática del Ejército, por unos ayuntamientos democráticos, la separación de la Iglesia y del Estado.

--La elección popular, mediante un plebiscito, entre Monarquía o República.

--La decisión, mediante consulta popular, sobre el ingreso de España en el mercado común europeo.

--La revisión de los tratados internacionales a fin de avanzar en el camino de la plena soberanía nacional. Negativa al ingreso de España en la OTAN.

En lo económico,

--Control de la banca y de los monopolios.

--Reforma fiscal que extraiga los fondos públicos esencialmente de quienes tienen mayores rentes.

--Mejoramiento de las condiciones de vida de las masas obreras y trabajadoras; salarios justos, medidas eficaces contra el paro, reparto de las tierras no cultivadas o deficientemente cultivadas entre los jornaleros, etc.

--Precios justos para los productos agrarios, garantizar la comercialización de éstos y planificación democrática que evite las importaciones innecesarias.

Tales bases programáticas son susceptibles de unir a numerosas fuerzas políticas, sindicales y organizaciones de masas, pero sobre todo es susceptible de ser asumida por amplios sectores de la clase obrera y masas trabajadoras, porque su puesta en práctica solucionaría o comenzaría a solucionar los problemas que más gravemente las afectan. La clave para que estas elecciones sirvan a nuestra política de Frente Democrático, e incluso para que llegue a materializarse la posibilidad de un Frente electoral amplio (entendido como alianza de fuerzas de carácter diverso), no es que el programa a plantear sea o no contradictorio con los que puedan esgrimir otras formaciones políticas, sino que la idea de Frente Electoral prenda en las masas como algo absolutamente necesario para dar una solución al país que satisfaga sus intereses; que el Partido sea capaz de llevarles hasta esa política y la hagan suya. Sólo de esta forma podrá abrirse la posibilidad de que algunos partidos y fuerzas obreras y populares, empujados por las masas, se vean obligados a concertar una alianza con el proletariado revolucionario; y en caso contrario, habremos conseguido desenmascarar a un buen número de falsos dirigentes obreros ante importantes sectores del proletariado y el pueblo y habremos atraído a estos últimos hacia el Partido.

Movilizar a las masas

Como afirma el marxismo-leninismo y el desarrollo de los acontecimientos ha demostrado siempre, la movilización resuelta de las masas es el factor determinante para ensanchar el campo de los aliados de la clase obrera, vencer las vacilaciones de los indecisos, descomponer y enfrentar a sus enemigos y, en última instancia, derrocarlos.

La utilización de las elecciones propuestas por el Gobierno, no sólo no excluye el potenciar las movilizaciones de masas por medios y formas ajenos a los métodos propios de un proceso electoral, sino que requiere la máxima atención del Partido a cualquier posibilidad que se abra de promover movimientos políticos o sindicales resueltos.

En la actual situación reviste una especial importancia la promoción de movilizaciones obreras y populares por las reivindicaciones democráticas no cumplidas (como el establecimiento de Estatutos y Gobiernos autónomos en Catalunya, Euskadi y Galicia), o deficientemente cumplidas (asociación, reunión, prensa, etc), así como cualquier otro derecho democrático cuya exigencia puede ser asumida resueltamente por las masas obreras, campesinas u otro sector oprimido (derechos de la mujer, etc.) en un momento determinado. E igualmente el Partido debe azuzar la lucha de masas -en la forma que corresponde con la disposición de éstas para el combate- contra cualquier restricción a las fuerzas democráticas, sindicatos obreros y campesinos, o cualquier otra organización popular durante el periodo electoral, permaneciendo atento a cualquier posibilidad de que estos movimientos parciales creen condiciones favorables para iniciar una ofensiva general contra el Gobierno y por conseguir unas elecciones generales realmente democráticas.

Para poner en marcha estos movimientos, el Partido debe buscar la unidad de acción con todas las fuerzas obreras y populares, aunque los posibles aliados se nieguen sistemáticamente a ello, enmarquen las luchas de masas en otra perspectiva política o aspiren a que no rebasen determinados límites, pero sin hacer depender la realización de estos movimientos -en ningún caso- ni su alcance, de la actitud que adopten tales fuerzas.

Igualmente, el Partido debe dar una importancia capital a la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera, por las demandas de los campesinos frente a los monopolistas, los terratenientes y el Gobierno; y por los intereses inmediatos de todas las clases, sectores de masas expoliados y oprimidos por el gran capital (mujeres, jóvenes, intelectuales, estudiantes, pequeños patronos, etc.).

Organizar a la clase obrera

Afrontar las próximas batallas contra el gran capital por su derrocamiento exige la organización más extensa y efectiva de la clase obrera. Tal organización se centra hoy, en las nuevas condiciones, en agrupar a las

masas obreras en el seno de los sindicatos unitarios; unos sindicatos que promuevan la lucha de masas contra la patronal, y el Gobierno, que incorpore a las masas obreras a la participación activa en la vida política en defensa de sus intereses inmediatos, y que lleven un combate implacable para cerrar el paso al sindicalismo amarillo propiciado por el revisionismo y la socialdemocracia, arrancando a las masas trabajadoras de la influencia de éstos; un sindicato que busque y proponga continuamente la unidad de acción al resto de las fuerzas existentes aun cuando tenga la seguridad de que será respondida su llamada con una negativa; que combata por la unidad sindical y desemmascare sin piedad a los falsos dirigentes obreros.

Organizar a las masas trabajadoras y oprimidas

Igualmente, las batallas inmediatas y futuras por levantar un Frente Democrático contra el gran capital exigen del Partido la organización de todos los sectores de las masas trabajadoras y oprimidas.

Organizar los sindicatos campesinos; el movimiento de la mujer, la juventud, los estudiantes, intelectuales, soldados, etc.

Preparar el Partido para las nuevas condiciones de legalidad

Nos encontramos en una situación que no es ya de dictadura fascista; y en la que los cambios se operan en la dirección de sustituir totalmente la forma de dominación fascista del gran capital, por la democracia burguesa.

El Partido se encuentra pues ante una situación nueva en la que, indudablemente, es necesario actuar de forma distinta, adaptarse a las nuevas circunstancias y aprender con rapidez la utilización en favor de nuestros objetivos de los instrumentos que la nueva situación actual y sobre todo futura nos van a brindar.

En la situación de semilegalidad vivida durante los últimos meses, la utilización de posibilidades legales nuevas y plataformas desde las que dirigimos a las masas revestía una capital importancia, junto a la puesta en juego de miles de tribunas populares y agitadores políticos. Hoy todo aquello sigue siendo válido pero ya es insuficiente. La legalidad ofrece miles de nuevas posibilidades a nuestro Partido y de nuevas formas de actuación; desde la participación electoral y la utilización del Parlamento, hasta la inscripción, impresión y distribución legal de nuestras publicaciones; desde la apertura de locales del Partido a todos los niveles, y las más amplias posibilidades de afiliación, a la legalización de los sindicatos y todo tipo de asociaciones de masas; desde el funcionamiento interno más democrático del Partido a la utilización de nuevos criterios organizativos acordes con las circunstancias.

Todo ello exige del Partido la rápida adaptación a las nuevas circunstancias y, de sus Comités y militantes, el aplicar con audacia y sentido creador las nuevas posibilidades. Igualmente el mantener la más absoluta vigilancia revolucionaria para que no se relaje la disciplina del Partido y no se actúe de forma aventurera para no dejar inerte ante la reacción el Estado Mayor de la clase obrera, el Partido, y los mecanismos fundamentales que aseguran su continuidad.

(Juan)

BASES ESTATUTARIAS DEL PARTIDO
=====

Preamble

Reunidas en esta Conferencia de Unificación las delegaciones de los Partidos PCU- PTE, acordamos aprobar estas Bases Estatutarias, que recogen las líneas maestras de funcionamiento del nuevo Partido. Se otorga potestad al Comité Central para que elabore sobre estas Bases los Estatutos que recojan las normas de funcionamiento y organización. Por estos Estatutos se regirá la vida del Partido, hasta su aprobación definitiva por el Primer Congreso que se celebre.

El nacimiento del nuevo Partido se produce en una situación política en que la lucha de la clase obrera y las masas populares por la libertad y la democracia están desmoronando al Régimen fascista y abriendo un proceso de democratización en el país que produce una creciente incorporación de amplias masas trabajadoras a la vida política activa. Aunque persisten todavía instituciones y leyes que restringen gravemente derechos democráticos fundamentales, hoy las fuerzas obreras y democráticas estamos saliendo de la clandestinidad y persecución.

Al desaparecer estas condiciones de clandestinidad que bajo la dictadura fascista obligaban a establecer determinadas limitaciones al ejercicio de la democracia directa en el funcionamiento del partido, se hace posible el que toda la vida organizativa del Partido y su funcionamiento puedan democratizarse al máximo, con el objeto de favorecer una mayor participación y responsabilidad de todos los militantes a todos los niveles, y permitir a la vez que el Partido abra sus puertas de par en par a todos los revolucionarios, con el fin de construir un gran partido marxista-leninista de masas, con la fuerza y la influencia suficientes para llevar a buen fin su gloriosa misión histórica.

PRINCIPIOS GENERALES

El Partido . . . es un partido político proletario, que basa su ideología en el marxismo-leninismo y que tiene como objetivo conducir a la clase obrera y las masas trabajadoras a la victoria sobre la burguesía mediante la Revolución Proletaria que, derrocando el Estado burgués e instaurando la Dictadura del Proletariado, abra paso a la construcción del socialismo y sienta las bases del comunismo.

Como política inmediata para avanzar hacia esos objetivos, el Partido se plantea la formación de un Frente Democrático constituido por la clase obrera, los campesinos y todas las clases y capas antimonopolistas y anti-imperialistas, con el fin de derrocar el Poder del gran capital, conquistar la plena independencia y soberanía nacional e instaurar una República Democrática como poder de transición al socialismo.

Nuestro Partido es un destacamento del movimiento comunista internacional que siguiendo los principios del internacionalismo proletario, labora por un frente único revolucionario del proletariado mundial, los pueblos y naciones oprimidas, los países socialistas, todos los países amantes de la libertad y la independencia, y en general todas las fuerzas susceptibles de ser unidas contra el imperialismo y por el triunfo de la revolución proletaria mundial.

El Partido . . .-que por su ideología es internacionalista y desarrolla su actividad en el marco de un Estado multinacional como España donde una nación oprime a otras- se propone acabar con toda manifestación de opresión nacional, luchando por el reconocimiento del derecho de autodeterminación, para que las nacionalidades oprimidas puedan decidir libremente su futuro; al mismo tiempo laboramos por la más estrecha unidad, voluntariamente decidida y con plena igualdad de derechos, entre todas las naciones de España, para marchar juntos hacia el socialismo. Consecuentemente con estos principios el Partido extiende su actividad a todo el territorio del Estado español, propugnando la unidad de todos los marxistas-leninistas de todas las nacionalidades de España en un único partido.

El Partido . . . defenderá firmemente los principios del marxismo-leninismo frente a todas las corrientes ideológicas burguesas y fundamentalmente al revisionismo contemporáneo, que es hoy el principal instrumento de la burguesía en el seno de la clase obrera, para intentar apartarla del camino de la revolución.

ESTATUTOS

1.- Podrá ser militante del Partido todo hombre y mujer que habiendo cumplido 18 años, esté de acuerdo con la línea política del Partido, milita en una de sus organizaciones y pague sus cotizaciones.

2.- Todos los militantes del Partido tienen derecho a participar en la elaboración de la política del Partido; elegir y ser elegidos para cualquier responsabilidad en los organismos dirigentes del Partido o dentro de sus propias células o comités; y dirigirse directamente a los organismos superiores del Partido para exponer franca y abiertamente sus sugerencias, opiniones o críticas.

3.- Todos los militantes del Partido tienen el deber de: luchar por la defensa de los intereses de la clase obrera y todas las masas explotadas y oprimidas; propagar la política del Partido, atraer a sus filas a los mejores hombres y mujeres del pueblo y defender la unidad del Partido.

DEMOCRACIA INTERNA Y DISCIPLINA

Los métodos de trabajo en las distintas organizaciones del Partido han de basarse fundamentalmente en la educación y formación política de los militantes, y en la aceptación voluntaria de las decisiones tomadas por la mayoría en sus respectivas organizaciones, así como las decisiones de los organismos dirigentes del Partido. La aplicación consecuente de este estilo de trabajo, es la clave que debe regir el funcionamiento correcto del Partido.

Sobre esta base, el incumplimiento de los acuerdos adoptados, deberá ser criticado en la organización respectiva, y en caso de persistir en dicha actitud, se aplicarán sanciones arbitradas al efecto por los comités respectivos. Cualquier militante podrá recurrir siempre contra dichas sanciones ante los organismos superiores del Partido incluido el Comité Central.

CENTRALISMO DEMOCRATICO

El principio de organización en que ha de basarse el funcionamiento del Partido es el centralismo democrático, que significa: todo el Partido debe someterse a una disciplina única, el militante a la organización, la minoría a la mayoría, la organización inferior a la superior y el conjunto del Partido al Comité Central.

En todo el Partido deberá tenderse a crear una atmósfera política donde reine a la vez el centralismo y la democracia, la disciplina y la libertad, y hacer que exista una unidad de voluntad en el mismo.

Todas las organizaciones del Partido gozarán de amplia autonomía para desarrollar su iniciativa y aplicar en su esfera de actuación la política acordada por el Comité Central y por los Comités Nacionales y Regionales. Deberán utilizar el método de dirección colectiva y desterrar los métodos caciquiles de dirección.

ORGANOS CENTRALES DEL PARTIDO

El órgano supremo de dirección del Partido es el Congreso General. En el Congreso se elige al Comité Central y se discute y resuelve sobre el informe del Comité Central saliente, y sobre la línea política, el programa y los estatutos del Partido. Las diferentes organizaciones del Partido están representadas en el Congreso por los delegados que elijan, en número proporcional al número de sus militantes.

El Comité Central es el órgano máximo del Partido en el intervalo entre Congreso y Congreso. El Comité Central dirige la actividad política, ideológica y el trabajo de organización del Partido. Administra los recursos económicos, nombra las redacciones de las publicaciones de ámbito general y forma con militantes del Partido las Secretarías y organizaciones

necesarias para desarrollar tareas específicas. El Comité Central elige al Secretario General, así como al Comité Ejecutivo y al Comité Permanente del Comité Central.

ORGANIZACIONES NACIONALES, REGIONALES, PROVINCIALES, COMARCALES Y LOCALES

Los Comités nacionales, regionales, provinciales, comarcales y locales tienen como misión asegurar el cumplimiento en su demarcación de la política del Partido y las directrices generales de los organismos superiores del mismo, aplicándolas de forma creadora de acuerdo con las circunstancias específicas de su demarcación.

ORGANIZACIONES DE BASE DEL PARTIDO, LAS CELULAS

La célula es la piedra básica organizativa del Partido, así como su vínculo fundamental con las masas obreras y populares.

En las actuales circunstancias políticas en que se produce el acercamiento al Partido de amplios sectores de masas trabajadoras, es necesario que la célula como ente básico del Partido, se forme teniendo en cuenta esta realidad, así como los principios enunciados en estas bases estatutarias a fin de construir el Partido de masas que hoy necesitamos.

Se formarán células en las fábricas, mines, centros de enseñanza, frentes de lucha, pueblos, etc., así como en todos los lugares específicos a fin de aplicar en ellos la política del Partido.

El número de militantes que debe de componer una célula no debe de ser inferior a 25, ni superior a los 50.

Cada célula debe elegir a su secretario político, así como al responsable de finanzas de la misma y al de propaganda.

Si existe un número suficiente de activistas en la célula, ésta elegirá a su Comité Permanente que se responsabilizará directamente de impulsar y organizar las distintas funciones de ésta.

El secretario de célula podrá formar grupos de trabajo para realizar tareas específicas de la misma, incorporándose a estos equipos los militantes que de forma voluntaria lo deseen.